



## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2008, del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017042. (2008062884)*

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Endesa Distribución Eléctrica, S.L., el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

### LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo n.º 75 de la línea 66 kV. Villafranca-Mérida.

Final: Apoyo n.º 76 de la línea 66 kV. Villafranca-Mérida.

Términos municipales afectados: Torremejía.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 66.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio Acero.

Longitud total en km: 0,980.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: Parcela inicio: Polígono 2, parcela 16 del T.M. de Torremejía.

Parcela fin: Polígono 2, parcela 20 del T.M. de Torremejía.

Presupuesto en euros: 100.881,00.

Presupuesto en pesetas: 16.785.186.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017042.



Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Badajoz, a 28 de agosto 2008.

El Jefe del Servicio de Ordenación  
Industrial, Energética y Minera,  
JUAN CARLOS BUENO RECIO

• • •